

## **ACTA DE CIERRE**

### **Profesor Titular efectivo D. Semiexclusiva**

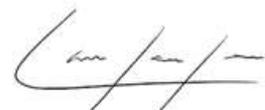
#### **"DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL-PARTE GENERAL"**

---En la ciudad de Mendoza, a los VEINTITRES (23) día del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo las 18:30 horas, se procedió al cierre de la inscripción - virtual- de aspirantes a participar en el concurso de trámite efectivo convocado para cubrir UN cargo de Profesor Titular efectivo, con dedicación Semiexclusiva, correspondiente al espacio curricular "DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL-PARTE GENERAL" del ciclo de Formación Disciplinar y Específica de la carrera de Abogacía. Todo ello de acuerdo a lo Reglamentado por Ordenanza N° 23/2010-C.S. y su modificatoria N° 39/2010-C.S. (Reglamento de Concursos de trámite efectivo) y por Resoluciones Nos. 76/2020-C.D. (Protocolo para Concursos Docentes Interinos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, que se realicen bajo la modalidad virtual. En lo concerniente a la modalidad de inscripción), 542/2022-D. (Resolución de Convocatoria) y 616/2022-D. (Declaración de duelo institucional y suspensión de las actividades académicas y administrativas el día diecinueve de octubre de 2022). Al respecto se ha registrado la inscripción virtual de CINCO (5) aspirantes: 1º) Abog. Esp. GIL DI PAOLA, Jerónimo Agustín D.N.I. N° 28.847.313, 2º) Mgter. FORNETTI, Omar Esteban D.N.I. N° 27.369.730, 3º) Abog. RAUEK, Santiago Jorge D.N.I. N° 32.193.213, 4º) Abog. Esp. RISSO PATRON, Miguel Ángel D.N.I. N° 14.458.054 y 5º) Abog. QUEVEDO MENDOZA, Efraín Ignacio D.N.I. N° 20.983.350.-----

---Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia la Prof. Graciela Estela Muñoz por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaria Administrativa Abogada María Laura FARFAN BERTRAN. -----



**Prof. Graciela E. Muñoz**  
A cargo de Mesa de Entradas  
Facultad de Derecho - UNCUIYO



**María Laura Farfán Bertrán**  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Derecho - UNCUIYO